



**DISTRIBUCION CARTERA DE PRESTAMOS  
INDUSTRIA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO  
AL 31 DE MARZO DE 2012**

Tipo de préstamo	\$	%
Personales y de Consumo	2,130,997,407	49.40%
Personales a no socios según Ley Núm. 106	1,271,893	0.03%
Personales con garantía de ASR según Ley 196	10,666,042	0.25%
Tarjetas de Crédito	111,764,463	2.59%
Vehículos	372,286,285	8.63%
Hipotecarios 1/	1,389,506,912	32.21%
Comerciales 2/	187,731,734	4.35%
Entidades sin fines de lucro	20,363,809	0.47%
Otros préstamos y Ctas. a cobrar	89,584,708	2.08%
<b>Total de préstamos</b>	<b>4,314,173,253</b>	<b>100.00%</b>

1/ Hipotecarios incluyen **Préstamos hipotecarios de propiedades comerciales** por **\$19,875,691**.

**2/ Detalle de los Préstamos Comerciales:**

Préstamos comerciales a socios	158,108,431
Préstamos comerciales a no socios con colateral líquida	669,773
Préstamos comerciales a no socios con colateral no líquida bajo Artículo 9.02	3,097,697
Préstamos comerciales a pequeños y medianos negocios bajo Artículo 9.02	18,331,869
Préstamos de desarrollo de viviendas y comercios	7,523,964
	<b>187,731,734</b>

Los datos estadísticos para producir la Distribución de la Cartera de Préstamos de la Industria de las Cooperativas de Ahorro y Crédito al 31 de marzo de 2012, se obtuvieron de los Informes Financieros y Estadísticos tipo Trimestral que radican las cooperativas a COSSEC. El Informe Financiero y Estadístico Trimestral es requerido en virtud del Artículo 13 de la Ley núm. 114 de 17 de agosto de 2001 y Capítulo VII, Sección 3 (c) (1) del Reglamento núm. 6758. Esta información está disponible en o antes del 15 de junio de 2012. El próximo Informe correspondiente al trimestre de junio de 2012, se publicará en o antes del 15 de septiembre de 2012. Puede obtener el mismo accediendo a la página de Internet [www.cossec.com](http://www.cossec.com).

Información de contacto de la persona que prepara dicho informe:

Sra. Maribel Vicente

Analista de Datos Financieros y Estadísticos

Área de Apoyo Técnico y Supervisión

t.787-622-0957 ext. 1408, f. 787-622-0974

email: [mvicente@cossec.gobierno.pr](mailto:mvicente@cossec.gobierno.pr)

*Dirección postal:*

PO Box 195449

San Juan, PR 00919-5449

*Dirección física:*

Edificio Original de COSVI

400 Avenida Américo Miranda

Urb. Villa Nevárez

San Juan, PR 00927